

PUBLICACIÓN COMITÉ 063 DE 2019 - PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Reglamentario 2187 de 2001 y Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013, 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015 y Resolución 20161000044697 del 24 de Junio de 2016.

Se permite informar que en sesión del cuatro **(04) de junio de 2019**, mediante acta **No. 063** se recomendó al despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20180091542	RENOVAR
2	20190095412	REQUERIR
3	20190025952	RENOVAR
4	20170245942	RENOVAR
5	20180292222	RENOVAR
6	2016330020964	REQUERIR
7	20190062652	REQUERIR
8	20190053612	REQUERIR
9	20190038022	NEGAR
10	20190062942	REQUERIR
11	20170174172	REQUERIR
12	20180269312	DESISTIMIENTO
13	20180209732	RENOVAR
14	20180207172	RENOVAR
15	20190060102	REQUERIR
16	20180197902	RENOVAR
17	20170125302	RENOVAR
18	20190001202	REQUERIR
19	20180248492	RENOVAR

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.